



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Edificación

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

545000013 - Legislacion Aplicada A La Edificacion

PLAN DE ESTUDIOS

54IE - Grado En Edificacion

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2021/22 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

| | |
|--|----|
| 1. Datos descriptivos..... | 1 |
| 2. Profesorado..... | 1 |
| 3. Competencias y resultados de aprendizaje..... | 2 |
| 4. Descripción de la asignatura y temario..... | 4 |
| 5. Cronograma..... | 6 |
| 6. Actividades y criterios de evaluación..... | 8 |
| 7. Recursos didácticos..... | 10 |
| 8. Otra información..... | 11 |

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|--|---|
| Nombre de la asignatura | 545000013 - Legislacion Aplicada a la Edificacion |
| No de créditos | 6 ECTS |
| Carácter | Básica |
| Curso | Segundo curso |
| Semestre | Tercer semestre |
| Período de impartición | Septiembre-Enero |
| Idioma de impartición | Castellano |
| Titulación | 54IE - Grado en Edificacion |
| Centro responsable de la titulación | 54 - Escuela Tecnica Superior De Edificacion |
| Curso académico | 2021-22 |

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

| Nombre | Despacho | Correo electrónico | Horario de tutorías * |
|---|-----------------|----------------------------|---|
| Fco. De Borja Chavarri Caro | Despacho | bc.caro@upm.es | L - 11:00 - 13:00 M - 11:00 - 13:00 X - 11:00 - 13:00 |
| Maria Luisa Pernaute Gil (Coordinador/a) | Despacho | marialuisa.pernaute@upm.es | L - 11:00 - 13:00 M - 11:00 - 13:00 X - 11:00 - 13:00 |

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CE08 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada

CE26 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación. Así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación

CG01 - Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio.

CG05 - Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.

CG12 - Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.

CT10 - Normas y Reglamentos

CT13 - Ética y Deontología

3.2. Resultados del aprendizaje

RA242 - Ofrecer respuesta jurídica

RA244 - Integración en equipos de trabajo multidisciplinarios

RA243 - Redactar informes técnicos

RA241 - Identificación de normativa

RA10 - Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación.

RA227 - RA05. Conocer los modelos de gestión y ejecución Urbanística

RA231 - RA03.- CONOCER LA TÉCNICA URBANÍSTICA Y EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO

RA237 - Conocer la técnica urbanística y la ejecución del planeamiento

RA105 - Colaborar responsablemente con los compañeros para optimizar el desarrollo del grupo y el aprendizaje de los componentes del equipo.

RA209 - Conocer el marco normativo vigente junto con obligaciones y responsabilidades de los agentes asociados a la actividad

RA228 - RA06. Analizar documentación técnica y urbanística a aplicar a los proyectos de obra

RA230 - RA02 CONOCER LOS PRINCIPIOS DE EQUIDISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS Y CARGAS URBANÍSTICAS

RA107 - Realizar una exploración descriptiva de la información empleando análisis estadísticos adecuados.

RA19 - Dirigir la ejecución material de intervenciones en edificios representativos de la construcción popular, llevando a cabo el control de materiales, sistemas y medios de ejecución de las obras, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio

RA229 - RA01 CONOCIMIENTO DEL MARCO JURIDICO DE LA GESTION Y DISCIPLINA URBANISTICA

RA232 - RA04. ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y URBANÍSTICA APLICABLE EN LOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

RA190 - Conocer y distinguir la terminología básica de la Calidad y su gestión.

RA223 - RA01. Conocimiento del marco de regulación de la gestión y disciplina urbanística

RA225 - RA03. Conocer las distintas figuras del planeamiento urbanístico

RA160 - RA07. Participar en equipos multidisciplinares en la empresa.

RA224 - RA02. Conocer la normativa urbanística

RA239 - Análisis de la documentación técnica y urbanística a aplicar a los proyectos de obra

RA236 - Conocimiento del marco normativo de la gestión y disciplina urbanística

RA1 - Trabajo en equipo

RA226 - RA04. Conocer la aplicación de la equidistribución de beneficios y cargas urbanísticas.

RA2 - Comunicación oral y escrita. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura está enfocada a formar alumnos para que posean un adecuado conocimiento sobre el contenido jurídico del proceso edificatorio y del sector inmobiliario en general, con el fin de que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos sobre dicha materia. Para ello, se sigue el sistema de empezar de lo general a lo particular, mostrando el marco jurídico del conjunto que permite sentar las bases sobre las que encuentra dicho proceso, desde sus orígenes en la fase previa a la edificación, que es la urbanística, con la clasificación de suelos aptos para la edificación, separados de los reservados a tal fin, su transformación y su consecuente final edificatorio. Esto requiere de un previo conocimiento sobre el funcionamiento del sistema jurídico español y europeo ya que dicho proceso debe ser visto desde diversos ángulos; el económico, dado que el sector de la construcción es uno de los más importantes, como desde el punto de vista técnico, cuyo ejercicio profesional engloba a diversas personas y que se desarrolla en dicho ámbito, así como debe tener un enfoque no solo desde el punto de vista privado, de promoción con fines económicos sino también en su vertiente de obra pública y cuyos sistemas jurídicos contienen un régimen diferente.

4.2. Temario de la asignatura

1. TÍTULO PRIMERO. Introducción al Derecho Español

1.1. Capítulo I. Lección 1º.- Introducción al derecho español y europeo. Las fuentes del derecho y jerarquía normativa.

1.2. Capítulo II. Lección 2º.- Introducción al derecho inmobiliario y edificatorio. Las ramas del Derecho que interviene en el proceso edificatorio

1.3. Capítulo III. Lección 3º.- Las Relaciones jurídicas: públicas y privadas. Personas físicas y jurídicas

2. TÍTULO SEGUNDO.- Aspectos jurídicos previos a la edificación

2.1. Capítulo III. Lección 3º.- Régimen estatutario del Suelo. El suelo y la función social de la propiedad.

Estudio de la Ley estatal del suelo y de la L del suelo de la C.A.M. Clases de suelo. Planificación. Ejecución del planeamiento.

2.1.1. El promotor inmobiliario

2.2. Capítulo III. Lección 4º.- La planificación de la Promoción

2.2.1. Derechos Reales den la edificación.

3. TITULO TERCERO ASPECTOS JURÍDICOS-PRIVADOS DEL PROCESO EDIFICATORIO

3.1. Capitulo I.- Lección 5º.- Introducción

3.2. Capitulo II. Actuaciones previas a la edificación- Lección 6º El Proyecto edificatorio

3.3. Capitulo III. Actuaciones previas a la edificación- Lección 7º Licencias y autorizaciones administrativas.

3.4. Capitulo IV. Actuaciones previas a la edificación- Lección 8º Los agentes en la edificación

3.5. Capitulo V. La ejecución de obras

3.5.1. Lección 9 El inicio de las obras

3.5.2. Lección 10.- La documentación de la obra

3.5.3. Lección 11. Prevención de riesgos laborales.

3.5.4. Lección 12. La subcontratación de obras.

3.6. Capitulo VI Actividades posteriores a la ejecución

3.6.1. lección 13 la Finalización de la Obra

3.6.2. lección 14 la la documentación del edificio terminado

3.6.3. Lección 15 Conservación y mantenimiento del edificio

4. TITULO CUARTO.- CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

4.1. Lección 16.- Régimen jurídico de la contratación administrativa de obras

4.2. Lección 17.- Sujetos contratantes.

4.3. Lección 18.- El contratista

4.4. Lección 19.- Las actuaciones administrativas preparatorias del contrato de obra.

4.5. Lección 20 El expte. de contratación

4.6. Lección 21 Los procedimientos y formas de adjudicación

4.7. Lección 22.- Inicio, desarrollo y ejecución de las obras.

4.8. Lección 23 Régimen de Responsabilidades en la contratación administrativa de obras.

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

| Sem | Actividad presencial en aula | Actividad presencial en laboratorio | Tele-enseñanza | Actividades de evaluación |
|-----|--|---|---|---|
| 1 | TITULO PRIMERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Repaso con ejercicio práctico del tema impartido de forma magistral. Entrega de ejercicio Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas | |
| 2 | TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Repaso de clase magistral con resolución de caso práctico Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas | |
| 3 | TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | LM: Actividad de tipo lección magistral Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | |
| 4 | TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |
| 5 | TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Comienzo de resolución de caso práctico para entrega final Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |
| 6 | TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Continuación de resolución de caso práctico para entrega final Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |
| 7 | TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Continuación de resolución de caso práctico para entrega final Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |
| 8 | TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Repaso temario en general de esta primera parte y resolución de dudas antes de entrega final del caso práctico 1 Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas | Control EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 01:00 |
| 9 | TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |

| | | | | |
|----|---|--|---|---|
| 10 | TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | | Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas | |
| 11 | TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Comienzo resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |
| 12 | TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Continuación de resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | Trabajo EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 00:00 |
| 13 | TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Continuación de resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |
| 14 | TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Continuación de resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio | |
| 15 | TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral | | Repaso temario en general de esta segunda parte y resolución de dudas antes de entrega final del caso práctico 2 Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas | |
| 16 | | | | Trabajo EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 00:00 Prueba única EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 01:00 |
| 17 | | | | control EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 01:00 |

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación continua

| Sem. | Descripción | Modalidad | Tipo | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|------|-------------|--|------------|----------|-----------------|-------------|--------------------------------------|
| 8 | Control | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 01:00 | 35% | 5 / 10 | CT10 CG12 CT13 |
| 12 | Trabajo | EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas | Presencial | 00:00 | 15% | 5 / 10 | CT10 CT13 |
| 16 | Trabajo | EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas | Presencial | 00:00 | 15% | 5 / 10 | CG01 CG05 CG12 CE08 CE26 |
| 17 | control | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 01:00 | 35% | 5 / 10 | CG01 CG05 CG12 CE08 CE26 |

6.1.2. Evaluación sólo prueba final

| Sem | Descripción | Modalidad | Tipo | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|-----|--------------|-------------------------------------|------------|----------|-----------------|-------------|--|
| 16 | Prueba única | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 01:00 | 100% | 5 / 10 | CT10 CG01 CG05 CG12 CE08 CE26 CT13 |

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

6.2. Criterios de evaluación

4. Controles de evaluación.1. Asistencia a clase de forma asidua tanto presencial como telemática. Igualmente para los alumnos que sigan este sistema la asistencia a clase de forma asidua resulta fundamental para poderse llevar a cabo. Por lo que igualmente será tenida en cuenta con controles de asistencia y valorados en la nota final.2. Prácticas individuales. Se realizarán prácticas a lo largo del curso que se corresponden con los bloques temáticos que componen el programa de la disciplina. Mínimo 2, una por cada bloque temático general. Son obligatorias. La calificación de tales trabajos individuales supondrá un 30 % de la nota final. La no entrega de prácticas, la entrega fuera de plazo, o con defecto de forma o de cualquiera de los requisitos que se determinen, se computará como negativo.3. Prácticas colectivas. A lo largo del curso y a discreción del profesor se podrán realizar cuantas prácticas considere este, que puedan hacer los alumnos. En estos casos la presentación de las mismas realizadas de forma correcta, serán tenidas en cuenta de forma positiva en la nota definitiva. Es recomendable presentarse a ellas, para así tener otra valoración complementaria para la formación de la valoración del alumno. En el caso de que se realicen tales pruebas el cómputo, a los efectos de evaluación, servirá, exclusivamente, para subir la nota obtenida en las pruebas prácticas individuales. El incremento de nota no superará en ningún caso el 20% de la nota obtenida en las pruebas individuales.4. Controles de evaluación. Se realizarán en las fechas previamente anunciadas en el cronograma, sobre conocimientos teóricos que versarán sobre el temario. La realización de los controles es obligatoria. Se puntuará sobre 10 siendo el 5 aprobado. La nota mínima para hacer media será de un 3 en cada control. por debajo de 3 no se hará media y se entenderá suspendido. El valor de la calificación de dichos controles, supondrá un 70 % de la nota final. Correspondiendo un 50% al Control 1 y un 50% al Control 2. Conclusiones: Los alumnos que siguiendo este sistema hubiesen aprobado (5 o más) están exentos de presentarse a ningún examen final o global. B. Prueba única: Los alumnos que decidan seguir por este sistema tendrán derecho a presentarse a los exámenes de las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria del semestre (Julio). Se tratará de una prueba compleja que podrá englobar todos los contenidos del programa analizado durante el semestre. De igual forma se procederá en la convocatoria extraordinaria. Las actuaciones del Tribunal se realizarán de acuerdo con la normativa vigente en cada momento. (Normativa de exámenes de la UPM).

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

| Nombre | Tipo | Observaciones |
|-----------------------------|--------------|---|
| Albadalejo | Bibliografía | Compendio de derecho civil |
| Del Arco Torres | Bibliografía | Derecho de la Construcción |
| Carrasco Perera | Bibliografía | Derecho de la construcción y la vivienda |
| Coscolluela Montaner | Bibliografía | Manual de derecho administrativo |
| Fernández Astudillo | Bibliografía | Contratación pública |
| Fernández, Tomás Ramón | Bibliografía | Manual de derecho urbanístico |
| García de Enterría, Eduardo | Bibliografía | Curso de derecho administrativo |
| García Varela | Bibliografía | Derecho de edificación |
| Gonzalez Navarro | Bibliografía | Derecho administrativo español |
| Parejo Alfonso | Bibliografía | lecciones de derecho administrativo |
| Perez Prendes | Bibliografía | Historia del derecho español |
| Pernaute Gil, Maria Luisa | Bibliografía | Manual de Derecho urbanístico de la comunidad de Madrid |
| Santos Diez, Ricardo | Bibliografía | Derecho urbanístico |
| BOE | Recursos web | |
| Noticias juridicas | Recursos web | |

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura

La situación sanitaria causada por el COVID-19, que obligó el curso pasado a tomar medidas, ha variado de forma satisfactoria, lo que permite aventura que las clases volverán a su normalidad, aunque el aforo de las aulas siga en mayor medida restringido, permite pensar en una presencialidad total, de forma que la impartición de esta asignatura repartida en dos horas, dos días por semana, se llevará a cabo íntegramente en el aula.

El aula asignada cumple todos los requisitos sanitarios de separación social y otras medidas para evitar contagios y propagación de la enfermedad.

Ello no indica que si la situación sanitaria fuese a peor, la asignatura está habilitada para pasar a modo telemático, sin mayor dificultad.

La profesora María Luisa Pernaute imparte un grupo y apoya otro en las prácticas .Horas: 50 teóricas y 54 prácticas; total 104 horas.

El profesor Borja Chávarri imparte un grupo y apoya otro de prácticas. Horas 50 teóricas y 54 prácticas; total 104 horas.

La asignatura se relaciona con ODS CE26; CG01;CE08